EJERCITO YARMADI

· ÓRGANO DE OPINION MILITAR.

AÑO XVII.-Núm. 4.718

Tres ediciones

Madrid, Sábado 4 de Diciembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

ACADEMIAS MILITARES

Con el fin de modificar los diversos criterios sostenidos en diferentes épocas sobre dispensa del pago de matrículas dentro de las Academias militares, armonizando su legislación con los principios contenidos en los apartados g) y h) del epígrafe «Clases de tropa» de la ley de 29 de junio de 1918, así como con el objeto de simplificar las operaciones de reconocimiento y reclamación de las pensiones académicas de los hijos de los generales, jefes y oficiales del Ejército, conciliando los intereses privados con los del Estado, se dispone lo

En lo sucesivo, dentro de las Academias militarco, se exceptuarán únicamente del pago de matrícula los alumnos siguientes:

Huérfanos, hermanos o hijos de militar o marino que de Real orden tengan reconocido el derecho a beneficio de ingreso y permanencia en Academias militares, así como todos los demás a quienes por disposición Real se haya concedido análoga condición o categoría.

Hijos de individuos de tropa. Huérfanos de militar.

Individuos y clases de tropa procedentes de alistamiento, con dos o más años de servicio, que tuviesen anteriormente reconocido el derecho al disfrute de la pensión de tres pesetas diarias, y

Clases e individuos de tropa con tres o más años de servicio en filas y sin separarse de ellas.

Todos los demás alumnos de las respectivas Academias deberán satisfacer los derechos de matrícula señalados ultimamente, quedando en este sentido modificados el artículo 83 del vigente Reglamento orgánico de Academias militares.

Los jetes y oficiales, padres de alumnos que disfruten pensión dentro de las Academias militares deberán comunicar a los directores de ellas sus ascensos respectivos tan pronto como sean publicados en el Diario Oficial, siempre que impliquen variacion en la pension diaria de sus nijos, a fin de que aquéllos propongan oportunamente al Ministerio la correspondiente alta y baja de las pensiones.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

Habiendose dispuesto que por el Instituto de Reformas Sociales se estudie un reglamento con arreglo al cual se determine las condiciones que deben reunir las Sociedades Cooperativas de Casas baratas que se rijan por la ley de 12 de junio de 1911, para solicitar créditos con que atender a sus obligaciones, siendo criterio del mismo favorecer con su auxilio a las citadas Asociaciones, a fin de que éstas puedan desarrollarse con normalidad, y animado de los mejores deseos para que los créditos que se asignen sean los más amplios posibles, a base de ulteriores beneficios a las modestas clases militares, ampliados en su día a categorías superiores, se dispone lo

Los capitanes generales de las regiones y comandantes generales exentos remitirán desde luego a este Ministerio relación de las poblaciones de su jurisdicción que por la importancia de su guarnición o dificultades por escasez y carestía de viviendas, en orden de preferencia, son las más indicadas para que se constituyan en ellas Cooperativas constructoras de casas baratas para los asociados que, estando dentro de las condiciones de la ley de 12 de junio de 1911, lo deseen.

Considerando las dificultades que en la práctica se presentan por desconocimiento de los requisitos legales a llenar ante los centros y dependencias; por hallarse aún algunos reglamentos sin formalizar, por desconocimiento de la forma de funcionamiento de estas Asociaciones y por otras dificultades que suelen presentarse, y teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos por la Cooperativa que funciona en este Ministerio, en el momento oportuno, y a petición de las autoridades indicadas que lo consideren necesario, se nombrará una reducida Comisión de la Socie. dad Cooperativa de este Centro, para que con los datos necesarios marche a las localidades que se señalen, con objeto de facilitar con su experiencia la implantación de tan provecnosos organismos.

Una vez constituídas legalmente dichas Asociaciones, su funcionamiento será auDE ARTILLERIA

El Grupo de Instrucción

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de 29 dejunio de 1918, respecto a la creación de un Grupo de Artillería de Instrucción, se hadispuesto que se organice, instalándose provisionalmente en el Campamento de Carabanchel.

La misión de ste Grupo de Artillería será la de estudia y desarrollar cuantos problemas táctico y técnicos se le confien, y el constante anaisis de los reglamentos. para mantenerlos lebidamente adaptados a los progresos de Arma y a las más recientes novedade en el desarrollo del combate, contrasando previamente la eficacia y utilidad de las innovaciones, así como de las refornas requeridas por cualquiera de los elementos materiales que la integran.

Esta unidad se considerará para todos los efectos, Cuerpo amado, dependiente de la autoridad militar regional, y estará afecta al Estado Mayor Central en cuanto a sus servicios técnicos se refiera.

No sostendrá relación directa alguna con los demás organismos técnicos de carácter experimental que dependen del expresado Centro, pero éste podrá disponer que colabore con ellos en determinados

El grupo lo constituirá una plana mayor, tres baterías ligeras y una columna de municiones, que porahora no se organiza.

Para la constitución de este Grupo, la Sección de Artillería procederá a hacer el nombramiento del jele, oficiales y clases de segunda categoría, así como de los contratados y el cabo de trompetas. Cada uno de los regimientos de Artillería ligera 2.º y 12.º y el Grupo del 15.º, destaca do en Getafe, designará el personal de cabos y soldados de su primera batería, que se encuentre en primero o segundo año de servicio, así como el ganado de la misma, completando los hombres hasta alcanzar las dos terceras partes de la plan-

El nombramiento de jefes y oficiales se hará por concurso, teniendo en cuenta que los que lo soliciten han de reunir las condiciones del apartado a) del artículo 13 del Real decreto de 21 de mayo del corriente año. Las clases de tropa de segunda categoría se designarán por elección entre los que lo soliciten, por medio de papeleta reglamentaria y previo informe detallado del jefe del Cuerpo de que proce

Esta unidad se nutrirá de individuos con personal de reclutamiento forzoso y voluntario, como los demás Cuerpos del Arma, debiendo todos saber leer y escribir y tener la talla de 1,650 metros.

Permanecerán en filas todo el tiempo señalado por la ley de Reclutamiento a la primera situación de servicio activo, sin que les sea aplicable las reducciones de carácter general o temporal.

Los jefes, capitanes y oficiales gozarán de iguales gratificaciones y ventajas que los que prestan sus servicios en los establecimientos de instrucción militar.

Los suboficiales, sargentos y asimilados disfrutarán un plus dsario de 1,50 pesetas y una peseta, respectivamente; los cabos e individuos de tropa, 0,25 pesetas, del cual se destinará una parte prudencial a la mejora de rancho en las épocas de intensificación del trabajo.

Los jefes, oficiales y clases de tropa de segunda categoría que deseen pertenecer a este grupo deberán formular sus peticiones con la anticipación suficiente para que se encuentren en este Ministerio en el término de veinte días.

Noticias oficiales

de la Guerra, en telegrama del día 3, lo

El alto comisario comunica al ministro

«A las diezysiete hoy hellegado a Xauen

sin novedad, hallando las posiciones sobre

el camino pertectamente normalizadas en

servicios que se desarrollan con absoluta

tranquilidad; durante el viaje he recibido

saludos de los jefes de fracciones Beni-

Hasan, que han reiterado protestas de su-

misión y afecto, a mi llegada a esta ciudad

esperaban autoridades y pueblo indígena,

musulmán e israelita que en importante

número han reiterado iguales sentimien-

tos de adhesión al Magzen y nación es-

Asamblea de la Sociedad de Naciones

La cuestión de Armenia

GINEBRA 4.—Ha celebrado la Asamblea de la Sociadad de las Naciones su duodéci-

ma sesión plenaria. En el orden del día figuraban la discusión de las enmiendas al Pacto y la cuestion del tifus en Polonia. Solamente se han discutido las enmien-

Antes de abordar este tema, M. Hymans ha comunicado los telegramas en que mister Wilson y los Gobiernos español y brasileño aceptan el papel de mediadores para poner fin al conflicto entre Armenia y los

Lee también los telegramas dirigidos por el Consejo de la Sociedad al presidente de los Estados Unidos y a los Sres. Dato y Avelino Marqués, dándoles las gracias.

Lord Robert Cecil habla después para dar las gracias a Italia, autora del proyecto de arbitraje con Armenia cuyos felices resultados, declara, permiten abrigar las mejores esperanzas. esperanzas. En seguida comienza a discutirse el orden

del dia.

Mister Balfour, presidente de la primera Co-misión, propone el aplazamiento de la dis-cusión de las enmiendas para la próxima

Suben después a la tribuna les delegades de Noruega, Suecia y Dinamarce.

El Sr. Costa, presidente de la Delegación portuguesa, se declara opuesto al aplazamiento de la discusión de las enmientas.

Según él, esta discusión debe efectuarse

Según él, esta discusión debe efectuarse inmediatamente.

«El Pacto—dics—ha sido hecho por los vencedores, y estos países no constituyen solos la Sociedad de las Naciones. Es, por lo tanto, necesario modificar el Pacto y adaptarlo a las necesidades de la Sociedad, tal como está compuesta actualmente.»

El Sr. Costa propone que la Comisión que se nombre, examine, no solamente los proyectos de enmienda que ya hayan sido presentados, sino todos los que en adelante se la sometan.

la sometan.

Mister Balfour no ve ningún inconveniente en aceptar la proposición del señor

Monsieur Motta, en nombre de los dele-gados suizos, en un breve discurso, propo-ne que se introduzcan algunas enmiendas en el Pacto.

Monsieur Bourgeois expone la conexión que existe entre algunos articulos del Pacto y los del Tratado de Versalles.

so afirmativo, deberá procederse al nombramiento de personas competentes. En el negativo, nadie se opondrá a la libre dis-

cusión.

Se procede a la votación (los que votan en favor se lavantan, y los que lo hacen en contra permanecen sentados) de la propuesta de la Comisión. Todos los delegados se poneu en pie, excepto el Sr Puyrredón, delegado argentino, quien declara que no quiere apoyar una proposición cuyo único fin es impedir que se tomen en consideración las enmiendas al Pacto.

«Como no se trata más que de una eues-

«Como no se trata más que de una cuestión de procedimiento—declara entoncos M. Viviani—, no es necesaria la unanimidad para adotar la resolución.»

Quedan, per lo tanto, adoptedas la reso lución de la Comisión y la enmienda de Se levanta la sesión. El sábado se cele-brará la próxima sesión plenaria.

¿Intervendrá también Dinamarca

en Vilna

GINEBRA 4.—La secretaria general del Consejo de la Sociedad de las Naciones ha recibido la contestación de Dinamarca a la invitación que se le dirigió por el Consejo, para que tome parte en la formación del contingente internacional que ha de ir a Vilna, con motivo del plebiscito en aquella

El Gobierno danés dice que esa invitación fue comunicada por él a los jefes de los par-tidos políticos del Parlamento, y que fue aceptada en principio por elios, pero a re-serva de que ambas Cámaras la aceptan de-finitivamente, votando al efecto una ley cu-yo proyecto será presentado en el más breve plazo posible.

Los Estados Unidos y Armenia

WASHINGTON 4.-Los senadores hostiles a la política extranjera del Presidente Wilson han acogido sin comentarios la noticia de la intervención del Presidente en la cuestión de Armenia. Según ellos, esta acción no compromete para nada a los Estados Unidos, sino que

más bien se trata de una gestión personal del Presidente.

El departamento de Estado espera una co-municación de la Liga de las Naciones an-tes de anunciar oficialmente les medidas que se tomarán para acudir en eyuda de Ar«

Cree que el Consejo que examine las en-miendas debe ver, en primer lugar, si éstas son hostiles al Tratado de Versalles. En ca-

EN BARCELONA

huelga general

Los que huelgan.—Barcelons, sin pe- manos del finado, el concejal Sr. Nicoláu, en representación del alcalde; los señores El gobernador declara que la situa-cion ha empecrado. — El Somatén, prep redo.

BARCELONA 4. - Desde las primeras horas de la mañana se vio gran gentio por las calles de la población, compuesto en su mayer parte de grupos de obreros de los que paulatinamente iban abandonando el trabajo.

La huelga general ha sido iniciada por les obreros de transportes, metalúrgicos, arte textil, obreros del puerto, muchas imprentas, la mayoría de los tranviarios, Pompas Fúnebres y otras industrias. El paro de las imprentas alcanza a la mayor parte de los periódicos, por lo cual, excep-to La Publicidad, créese que no se publicará ninguno esta noche.

El paro de los obreros de Pompas Fúnebres es tan completo que los sepelios tienen que verificarse llevando los familiares de los difuntos los féretros a hombros y en carritos de mano.

De los tranvías sólo circulan los de las Ramblas y los de la línea de Gracia, pero éstos paralizarán el servicio esta noche.

El gobernador recibió a mediodía a los periodistas, a los que manifestó que la situación de hoy era peor que la de ayer. Añadió que tiene preparado al Somatén para que salga a prestar servicio al primer aviso al lugar donde sea necesario, especialmente para que no falten ni el agua ni

Respecto a los empleados de Pompas Fúnebres, dijo el Sr Martínez Anido que les va a obligar a prestar servicio a la

Esta tarde se verificará el entierro del señor Layret, para el cual el gobernador ha tomado un verdadero lujo de precauciones.

Pan escaso. — Entre huelgu stas y guar-dias. — Tir os y haridos. — Versiones de la reyerta. — Tiroteo en el Paralelo. — Más neridos. Sin correspondencia. La situación grave.

El pan escasea en la población, por lo que durante todo el día se formaron grandes colas, en las que se registraron algunos incidentes que en ocasiones determinaron la intervención de los guardias de

En la barriada de Sans, un grupo de obreros huelguistas pretendio detener un autocamión cargado con balas de algodón. Acudieron los guardias en defensa de los conductores de aquél y fueron recibidos a tiros por los huelguistas.

Aunque acerca de este suceso se guarda gran reserva, se dice que a consecuencia de este tiroteo hay un muerto y varios

Lo verdaderamente comprobado es que ha habido varios heridos, cuyo número y calidad se desconocen. Otra versión acerca de lo ocurrido dice que para evitar la coacción de los obreros acudió en auxilio de los conductores del autocamión un teniente de Seguridad, que aconsejó a los obreros que se disolvieran.

Como éstos le contestasen en mala forma y viera en ellos actitud agresiva, el oticial hizo uso de su revólver, actitud que determinó la huída de los obreros. Uno de ellos, llamado Juan Planas Vidal, que resultó con una mano atravesada de un balazo, fue detenido por el teniente. En el Paralelo se tirotearon guardias y obreres, resultando del tiroteo algunos transeuntes heridos, entre ellos, gravemente, la joven Eugenia Sevilla, que fue curada en el Hospital.

A las estaciones no acudieron los camiones encargados de recoger la correspondencia, por lo cuál ésta no ha podido ser r partida hoy. Tampoco acudieron los coches de fondas y hoteles.

La situación parece agravarse por mo-

El entierro del Sr. Leyret.—Cargas de la Guardia givil.—Acuerdos del Ayun-tamiento.—Los cinematografos y teatros.—Conferencia aplizada.—E. go-birnador no recibe.—Los periódicos

BARCELONA 4.—Con motivo del entierro del cadáver del Sr. Layret, las autoridades adoptaron ayer tarde muchas precauciones.

Todas las bocacalles que afluyen a la de Balmes estaban tomadas por fuerzas de la Guardia civil.

Frente a la casa que habitaba el ex di putado se situó una sección de dicho instituto. El entierro estaba señalado para las tres de la tarde, pero desde mucho antes se reunieron en la calle de Balmes numerosos grupos de obreros y obreras.

También había bastantes trabajadores de Sabadell.

Poco antes de las tres llegó el coche mortuorio, produciéndose una pequeña alarma a causa de haber evolucionado rápidamente una sección de la Guardia civil que se hallaba frente al domicilio del Sr. Layret para dejar paso a la carroza fú-

El público que se proponía asistir al entierro hizo que se suspendiese la circulación de trenes de la línea de Sarriá. Minutos después de las tres se organizó

la comitiva. El ataúd que contenía los restos del se nor Layret fué llevado a hombros. La presidencia la formaban el padre y los herBastarda y Calvo y varios amigos del di-

Seguían a la presidencia doce grupos de obreros que llevaban otras tantas coronas. La comitiva la formaban unas 3.000 per-

Al llegar el duelo al cruce de la calle de Cortes, los obreros pretendieron que la comitiva siguiese por la de Balmes para ba-jar por la de Pelayo a las Ramblas; pero la fuerza pública les cortó el paso. Se oyeron algunos silbidos, y entonces la Guardia civil dio una carga, repartiendo buen número de sablazos y dispersando a la mayo-ría de los que figuraban en el fúnebre cortejo. Mientras tanto, la comitiva siguió por las plazas de las Cortes y España, no permitiéndose que figurasen en él mas que a los que llevaban el féretro y las coronas y contadas personas, entre las cuales iba la presidencia. Cerraba el cortejo una sección de la Guardia civil.

En el cementerio del Suroeste, departamento libre, nicho núm. 242, recibió sepultura el cadáver, y a continuación, el señor Nicolau y un obrero recomendaron a los asistentes que se disolvieran pacíficamente, como así ocurrió.

Nota oficiosa del Ayuntamiento

«La Comisión de Gobierno se reunió-ayer, y teniendo en cuenta el deber del Ayuntamiento de atender a los servicios de su incumbencia, resolvió obrar sin contemplaciones respecto del personal afecto a aquéllos que, al no cumplir con su deber, incurran en la sanción prevista en el Código penal por abandono de destino.

Afortunadamente, hasta las últimas horas de ayer sólo se había notado cierta vacilación en el personal de matanza, y se tenía la seguridad de que hoy se reanudaría el servicio con toda regularidad.

La Comisión acordó constituirse en sesión permanente, no sólo para atender cumplidamente estos servicios, sino para prestar su apoyo a la acción de las autoridades gubernativas para el restablecimiento de la normalidad, dentro de la esfera de acción municipal.»

Por huelga de los maquinistas y de los operadores no han funcionado ayer los cinematógrafos.

zación del servicio de tranvias fue absoluta.

Los teatros estuvieron abiertos. Como el alumbrado de Barcelona disminuyó mucho, por el hecho de estar cerrados los cafés y bares, el efecto de la población era tristísimo.

La conferencia del Sr. Cambó que estaha anunciada para ayer, ha quedado aplazada para el lunes.

En la Liga Regionalista se ha dado cuenta del aplazamiento en los siguientes términos:

«Por las circunstancias actuales, el paro de tranvías y por indicación del gobernador civil, que por tratarse de un acto electoral no ha querido ordenar la suspensión, se aplaza la conferencia que había de dar hoy D. Francisco Cambó en el Palacio de la Música Catalana.»

El gobernador civil no recibió a los periodistas anoche porque, según dijo el se-cretario del Gobierno, no tenía nada que decirles, y además estaba reunido con la Junta provincial de Beneficencia.

Anoche, a pesar de lo que se había dicho, se publicaron todos los periódicos, menos El Liberal y La Tarde.

Dus paisanos y dos guardiss herides.— Una reforma en el Cuerpo de Segu-ridad.

BARCELONA 4.—Como resultado de las colisiones de ayer, en el dispensario de la barriada de Sans fue asistido Fernando Verder, de diez y ocho años, mecánico, que presentaba una herida penetrante en el muslo derecho, producida por arma de

En el de Hortafranch recibió asistencia Antonio Pilar, de cincuenta y seis años, de una herida por arma de fuego que recibió en la espalda.

Ambos sujetos fueron heridos en la ca-

lle de Sans, junto a la de Riego, en el momento en que dos tenientes de la Guardia civil disolvían a los grupos para apagar un incendio de balas de algodón que conducía un automóvil.

El guardia de Seguridad Fernando Duarte, de veintiocho años, perteneciente a la novena compañía, y que ostenta el número 1.005, marchaba por la Riera Alta para ir a prestat sus servicios de la Delega-ción del Hospital, cuando fue rodeado por ocho sujetos, uno de los cuales, con una pistola autómática, le hizo varios disparos

a quemarropa, e hiriéndole. Otro guardia llamado Ernesto Serrano, que cuidaba del orden en la cola de una panadería establecida en la esquina de la calle de San Vicente, acudió al lugar del su eso, atraído por las detonaciones; pero el grupo también hizo varios disparos contra él, dejándolo herido también.

Los agresores huyeron. Ambos heridos fueron auxiliados en el Dispensario del distrito de la Universidad, donde les curaron:

A Duarte, una herida de arma de fuego. con orificio de entrada por la región esca-pular, y salida por el tórax, entre la quinUN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

La Biblia ha sido la «magna carta». de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. * ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido simbolo del evangelio de Cristo.

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarie otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hálito de la divina

todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia,

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania) La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y peni-tente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER Ama las Escrituras y te amará la

SAN JERONIMO

Magnifica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas. De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; co Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HURSCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Lerios, 2-TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principoles.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA Sociedad Biblica, flor Alta, 2 y 4. MHDR VESTUARIOS

PARA BL

Ejército y Armada



SUCURSALES

: FARGELONA: M :: MURGOS ::

Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18 : Teléfone 350-S-P. : 3 :-: Teléfone 150 :-:

Hijos de Ríu y Romanillos

Proyeedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Ballende de Bilbae, de Santander, de Héa y ée Coruña, para Habana y Veraeruz. Sálidas ée Verastus y de Mabana, para Cornña, Gijón y Santander.

LINEA DE EUENOS AIRES

Sakendo de Barcelona, de Málaga y do Cadix, para Santa Cruz de Tenerife, Mentevides y Buenes Afran, empreadiende el viaje de regreso desde Buenes Aires y de Mentevidee.

LINEA DE NEW-YORK, CURA MENCO

Saliende de Barcelona, de Valencia, de Málaga y do Cádiz, para New-York, Habana y Veracros. Regress de Veracruz y de llabana con escala en New-Yek.

LINEA DE VENEZUEIA-COLOMBIA Saliendo de Barcciona, de Valencia, de Mélaga, y de Cédiz, para Les Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Mabana. Zalidas de Colón, para Sabanilla, Curasas, Puerte Cabelle, La Suayra, Paerto Rice, Camrine, Cádiz y Barcalena.

LINEA DE FEANANDO POO Saliendo de Barceloza, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Pamas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Crez de la Palma y puerte de la casta eccidental de Africa. Regreso de Fernando Pée, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicatas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Sellendo de Bilbae, Sentander, Gjén, Coruña y Vigo para Rio Joacire, Mentevidee y Buenos Aires; emprendiendo el visje de regrese desde Buenes Aires para Mentevidee, Santes, Rie Janeire, Caanriar, Vige, Coruña, Gijón Santander y Bilbae.

Además de les indicades servicies, la Compañía Trasatiántica tiene establecidos los especiales de los puertes del Mediterrádeo a New-York; puertes Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, enyas, salidas no sen fijas y se anunciarán eportunamente en cada vinjo.

Estes vaperes admitten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerade, come ha acreditade en su dilatade servicie. Tedes les vaperes tienen Telegrafia sin kilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para tedes les puer tes del mundo, servicies por lineas regulares.

Les techas de salida se anunciarán con debida laopertanidad.



A UNION Y EL FENIX ESPANUL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Sapital social: 12.000.000 de pesetas ejectivas ing in Completements desemboloado ;--: :--:

. Agencias en todas las provincias de España, Francia. Portugal y Marruecos.

56 anos de existencia.

SEGUROS SOBREJLA, VIDA :- : SEGUROS CONTRA INCENDIOS & EGUROS DE VALORES :-- : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS

ALCALA, 43

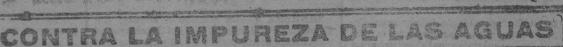


CLORO-BORO-SUDICAS Boca, garganta y joses rebeldes PLBEZ DE ARCE, 17 .- MADR. 19 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



ed latante y purcante usal

TOO EN TODAS LAS FARRICADO PLAS. É CADA



GOTAS COLONIALES DE CHANDRON -

abaratoria de l'argacologia general del DR. PR. CRAPELLE Successor de VIAL (Anthon case Grimault & C. . Sidaud a Chapottadi)

PROSERVATIVO GRADILLO DE LAS COFEDIDADES ENDIGIDADES COLEUMSHIS, OF LA GRIPPH Y M LA TRYLUREZA

& RUE VIVIENNE-PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rapidamente y sin calle Limiento, la diarrea crésica, pujes, esteritis y disectoria.

Les GOTAS COLONIALES calmas lastanténeamente les dolores de estómago, contienes los vómitos y su ase co siampre de éxite seguro en los cólicos cerrados ó esa diarrea y en los hapáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueros creades pera las Colo nice y poleza cólidas, es los que, les males condiciones de las egues y ses bappretes produces tautes tracterous gentro-intentientes y en desde en emplean **amás bace** muchos efico cea talatibles y meravillosos resultados cursado radicalmente la diarres llamada de los Coles nisa, Coblendo A en ero la salud cuentos las Comerco

Les GOTAS COLDRIALES so cosfieses singés surcétics rece clarificmente inclessivas. Este prociese medicagrento so debe de feiter conce es siegada casa.

EXTRANJERO

Triunfan radicales y demócratas. — Cin- (El nombramiento de representantes cuenta diputados comunistas. — La anexión de Montenegro

BELGRADO 4 - Comunica la Oficina de

«El pasado domingo se celebraron en todo el país las elecciones para la Constituyente, en las que tomaron parte todos los habitantes mayores de veintiún años.

Según los resultados hasta aqui conocidos, el grupo más fuerte es el de los radica-les, cuyo número ha aumentado en gran proporción. Vienen después los demócratas. Estos han obtenido en Crcacia 90 puestos, derrotando a 50 candidatos del partido campesino (raditch), grupo que representa especialmente al partido croata.

En todo el país han triunfado 50 candida-tos comunistas. Este número, relativamente grande, se debe esencialmente a las cláusulas de la ley Electoral, que favorecen de un modo extraordinario a las minorias.

Este resultado demuestra que el pueblo entero desea de una manera indiscutible la unidad nacional, con un solo voto en con-tra: el del doctor Chrowya, perteneciente al partido «raditch», que votó por la separación de Croacia.

Habrá en el Parlamento dos nuevos partidos: el comunista, con medio centenar de puestos, y el partido campesino o «raditch», con unos 45.

Respecto a Montenegro, a propósito del cual los agentes del rey Nikita han intrigado en toda Europa, y especialmente en Inglaterra, ha declarado unanimemente su deseo de unirse a nuestro Estado.

Datos definitivos

VIENA 4.—He aqui los resultados definitivos de las elecciones para la Constituyente

Radicales, 1 2 puestos; demócratas, 94; comunistas. 42; campesinos croatas, 51; servios, partido agrario, 33; mahometanos, 25, y catolicos, 21.

Nuevas conferencias en Londres

LONDRES 4.—Ha llegado el Sr. Leygues Poco después celebraron una larga confe-rencia los representantes de Inglaterra, Francia e Italia.

Se asegura en los Circulos diplomáticos que el problema griego se halla en vias de una solución favorable. Las conferencias terminarán con una declaración común de las tres potencias, haciendo ver las posibles consecuencias que tendría para Grecia la vuelta de Constantino.

El corresponsal del Petit Parisien telegrafía que ya está realizado el acuerdo definitivo. Esto parece tener una comprobación en el envio de agentes oficiosos de los aliados al Sr. Venizelos.

Declaración oficial. — Amenazas a Grecia

LONDRES 4.-Después de la conferencia de que demos cu nta en el anterior despa-cho fue redactada la siguiente declaración cho fue oficial:

«Los Gobiernos británico, francés e italia-ne han mostrado siempre interés por el pue-blo helénico y facilitado a éste la ralización

de sus seculares aspiraciones.

Por ello han sido tanto más penosamente sorprendidos por los sucesos ocurridos en Grecia.

No quieren intervenir en los asuntos inte-riores de Grecia; pero se ven forzados a de-clarar públicamente que el retorno al Trono de Grecia de un Soberano cuya esteat actitud y conducta hacia los aliados durante la guerra ha sido para éstos fuente de dificullades y pérdidas graves no podria ser considerado por ellos sino como una ratificación per Grecia de los actos de hostilidad del Rey Constantino, lo cual crearla una nueva si tuación desfavorable a las relaciones entre Grecia y los aliados, y para este caso los tres Gobiernos declaran reservarse entera libertad de acción para resolver esa situa-

Declaraciones de M. Leygues.—Fran-cia y Grecia

LONDRES 4.-El presidente del Consejo

francés, Sr. Leygues, ha hecho a los perio-distas las siguientes declaraciones: «Lo dicho por la Prensa acerca de la ac-titud de los aliados, en lo referente a la ouestión griega, ha tenido gran importancia y oportunidad, para dar a entender al pue-blo griego que no caben divisiones entre los aliados. Creo que el pueblo heleno se hace cargo ahora de que las supuestas diver-gencias de que se ha hablado no han existi-do, ni mucho menos.

Deseo y espero llegar a una inteligencia con el pueblo griego 10 antes posible; pero es preciso que no quede la menor duda en el ánimo de los helenos acerca de la política resuelta de los aliados.

Se ha preguntado si los últimos aconteci-mientos ocurridos en Grecia repercutirán en el Tratado de Sevres; pues bien, es pro-bable que sea necesario adoptar ese Trata-do a las nuevas circunstancias.»

El Sr. Leygues dijo además:
«Estimo que será necesario hacer notar la
unanimidad observada en Francia acerca unanimidad observada en francia acerca de esa cuestión, así en la opinión pública como en la Prensa. No pueden caer en olvido el papel desempeñado por el Rey Constantinó durante la guerra, el auxilio que a los submarinos alemanes fue prestado en las costas griegas, ni menos aún el asesinato de soldados y marinos franceses en el Zepeión de Atenas »

Ri Sr. Levgues dijo al terminar:

El Sr. Leygues dijo al terminar:
«En les úttimas conversaciones que hemos celebrado los representantes de la Entente ha quedado de manifiesto el vivo deseo común de mutua compenetración, lo cual constituye un éxito en extremo satis-factorio para todos los aliados y también para el mundo entero.»

Satisfacción en Roma

ROMA 4.—El resultado de la votación en la Cámara francesa ha causado en el Vaticano una profunda satisfacción.

El Papa, a quien el cardenal secretario de Estado comunicaba los despachos a medida que iban llegando, no cultaba su contento de ver a Francia retornar a su solemne amistad cen la Santa Sede.

Un eminente prelado que ocupa elevado cargo en la Santa Sede hizo las siguientes manifestaciones a un corresponsal extran-

«Para decir verdad, no sotros esperábamos ver aprobado el proyecto, ero no con una mayoría tan imponente.

Ahora esperaremos tranquilamente—añadio—a que el proyecto sea discutido en el Senado, y todo nos hace creer que aun en la Alta Camara la mayoría se declarará en favor de la reanudación.

Sólo cuando la ley haya sido votada, será cuando solicitar mos de París el aplaceto para nuestro candidato de la Nunciatura, y el Gobierno de la República francesa nos someterà a su vez el nombre de su emba-jador.»

diplomáticos

PARIS 4 —Se asegura por persones bien informadas que M. Herbette, director de los Asuntos administrativos del Ministerio de N gecies Extranjeres, será nombrado em bajador de Francia en el Vaticano También se dice que el cardenal Ferrati será el nuncio en Paris.

La política americana

LONDRES 4. — La llegada del senador americano Mac Cormick a Europa continúa siendo objeto de extensos comentarios en los circulos políticos, donde se le considera como mandatario del nuevo Presidente de los Estados Unidos.

El Gobierno americano desea saber si nuevos anticipos y empréstitos ofrecerian realmente ventajas para Europa y contri-buirían a restaurar el comercio americano, abrumado en la actualidad por las tarifas

prohibitivas y las crisis de les cámbios. Si el Gobierno americano considera mala la política de nuevos anticipos, se teme en los círculos británicos que los Estados Uni-dos se nieguen a facilitar más dinero, teniendo en cuenta que el capital americano, debilitado por las enormes exigencias de la guerra, estará mejor empleado en el des-arrollo de la prosperidad interior de los Estados Unidos.

Mac Cormick ha celebrado una larga con-ferencia con Philippe Kerr, secretario de Lloyd George.

Piensa salir para París el 6 de diciembre.

El empréstito obligatorio BERLIN 4.—Ante el Comité alemán de Contribuciones, el ministro de Hacienda manifesto que es necesario aplicar cuanto antes el empréstito extraordinario llamado antes el empresente extratarimento hamato aobligatorio», propuesto por el presidente del Banco de Alemania. Afirmó, con este motivo, que la deuda fistante de Alemania subió en el curso de los últimos once meses a unos 60.000 millones de marcos.

Desde el 23 de abril de este ano, el aumento llege ba a 53.000 millones, resultando que hoy suma en total 147.500 millones de marcos, o sea diez veces la deuda de Alemania antes de la guerra.

Al mismo tiempo, el total de la circula-ción fiduciaria subió de 50.000 a 78.000 millones de marcos, o sea cinco veces la cantidad de antes de la guerra.

Respect al empréstito obligatorio, pidió que el Parlamento; aprobase inmediatamente un proyecto de ley sobre el particular, con la condición de que la cuarta parte de toda la propiedad particular debiera ser entregada, con excepción del capital inver-tido en empreses, del cual, sólo una octava parte debiera ser uti izada para el emprésti-to obligatorio al 4 por 100. El orador cree que de esta manera po-drian reunirse 20.000 millones de marcos,

lo cual mejoraria la situación monetaria y disminuiría los precios de viveres.

La cuestión de Grecia

PARIS 4.—Segun el Petit Parisien, puede considerarse como cosa descontada, la realización de un acuerdo definitivo entre los alisdos acerca de la questión de Grecia. Según un telegrama de Londres al Petit Parisien, el envio de emisarios con caracter oficioso por parte de los aliados al senor Venizelos, parece hallarse relacionado con la aproximación que se comprueba en-tre las potencias aliadas acerca de la cuestión de Grecia.

Canje de prisioneros

CONSTANTINOPLA 4 -El Gobierno británico ha conciuldo u convenio con los representantes de Kenal Bajá, relativo al cambio de prisioneros.

Andanzas de un antigue prelado alemán ROMA 4.—Según la Stampa, el antiguo prelado alemán apeliidado Gerlach, quien durante la guerra fue condenado en rebel-dia a la pena de muerte por un Consejo de Guerra en Roma, y que no hace mucho tiempo acaba de abandonar las ordenes. piensa contraer matrimonio dentro de muy posos meses con una señora holandesa, re-

cientemente divorciada. El Sr. Gerlach tiene, asimismo, intención de publicar en breve un volumen, que i odu-dabiemente será muy leido, bajo el título de «Recuerdos de mi estancia en el Vati-

El nuevo presidente de Méjico

MEJICO 4.—El nuevo presidente de la república mejicana, general Obregon, prestó juramento esta mañana en presencia del general Huerts, que se colocó en la ceremo-nia a su derecha, y que fue el primero en darie el abrazo tradicional. Entre las personatidades que se hallaban presentes en la ceremonia, figuraban los

presentes en la ceremonia, figuraban los encargados de negocios y representantes de la Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Japón, China, Suecia, Uruguay, Perú y Cuba, así como los embajadores de la Argentina e Italia y los ministros de Bélgica, España, Alemania y Chile.

Asimismo asistieron a la ceremonia de la jura varias Delegaciones, llevadas espacialmente de diversos Estados de América central.

Presentación de credenciales

BERLIN 4.—El enviado extraordinario y ministro pienipotencierio de la República de Portugal, Sr. Lambertini Pinto, ha presentado sus cartas oredenciales al presiden-te Ebert, con la solemnidad acostumbrada, cambiándose los dicursos de rigor.

Prisioneros franceses reseatados

TIFLIS 4. — Otro grupo de prisioneros franceses, procedentes de Baku, ha llegado esta mañana a esta ciudad exponiendo en un emocionante relato las múltiples penalidades a que se vieron sometidos y la situadades a que se vieron sometidos y la situadade de la situada de ción augustiosa por que atraviesan los habi-tantes de aquella ciudad.

Régimen de concesiones industriales ZURICH 4. -En un extenso radiograma, procedente de Moscú, recibido anoche, se da cuenta detallada del reciente decreto publicado por el Gobierno de los Soviets, relativo al régimen de concesiones que podrán ser otorgadas a las organizaciones indus-triales extranjeras en territorio ruso. El Gobierno de los Soviets garantiza en

aquel decreto, que las organizaciones indus-triales que se establezcan en Rusia por súbditos extranjeros, no serán, en lo sucesivo, ni nacionalizadas ni sometidas a la requisi-

A los concesionarios de las expresades ex-plotaciones se les autorizará en ellas por un largo número de años, con el fin de que puedan resarcirse plenamente de los ries-gos y los gestos de la instalación.

La nueva ley Electoral italiana ROMA 4.—La Cámura ha aprobado por 153 votos contra 128 la nueva ley Electoral, en la que se introduce el principio de la representación proporcional y del voto femenino en las elecciones administrativas.

Dos Reales decretos

REPROTOYARMADA

Entre los decretos firmados el lunes por Su Majestad el Rey, figuran el referente a la organización de la carrera del Secretaria-do, y otro que determina la forma en que habrán de ser provistas las Secretarias de Juzgados y Tribunalas municipales

Ambas disposiciones, son parte de la reforma que se propone realizar el Sr. Ordó-nez en el orden judicial, y como son alta-mente interesantes, damos a continuación un extracto de las mismas.

El Secretariado de Tribunales

Constituye el fondo de este Real decreto una serie de reglas que fijan y regulan la forma en que habrán de cubrirse las plazas de secretarios establaciendo que para obtener las Vicescretarias de Audiencia Provincial, será necesaria la oposición y la condición de letralo en el solicitante.

Las Secretatas de las Audiencies Provinciales se poveerán por concurso entre los vicesecretatos que las soliciten. En los concursos se exará a lo dispuesto en las le-yes Adicional y Orgánice del Poder judi-

Los vicesecritarios y secretarios de las Audiencias Provinciales podran ser trasla-dados a su instincia a las plazas de la mis-

ma categoria que vacaren. Los secretarios de las indicadas Audiencias podrán ser combrados jueces de entra-da en cualquier jempo, conforme al artícu-lo 53 de la ley eficional a la Orgánica del Poder judicial. La facultad conferida en el artículo 53 citado sólo podrá ejercitarse en una vacante de cada ocho ocurridas en la

categoria de juses de entrada.

Las secretarias de Gobierno y de Sala de las Audiencias Territoriales se proveerán por traslado, a istancia de los interesados, en secretarios de la misma categoria, siendo preferidos les de Gobierno cuando se trata de proveeran constante de p

do preferidos les de Gobierno cuando se trate de proveei una secretaria de esta cla se, y los de Sala cuando sea una secretaria de Sala de Justicia la vacante.

Las plazas de secretarios de Gobierno y de Sala de las Audiencias Territoriales que resultaren vacant à después de verificados los traslados prescritos en el párrafo anterior, se proveerán per concurso entre los secretarios de Audincias Provinciales, y,

en su defecto, por opisición. Las secretarias de Sala del Tribunal Supremo, se proveeran por concurso entre los secretarios de Gobierio y de Sala de las Au-diencias Territoriales y, en su defecto, por

La secretaria de Gobierno del Tribunal Supremo se proveerá por concurso entre el vicesecretario, si lo hubiere, los secretarios de Sala del mismo in Tribunal y los de Gobier-no de las Audiencias Territoriales, y, en su defecto, por oposición

Esta oposición y las indicadas en los tres artículos anteriores se verificarán con arreglo a lo dispuesto en el art. 524 de la ley Orgánica.

Organización del Secretariado de Jus-ticia municipal

Esta disposición divide a los secretarios de Juzgados y Tribunales municipales de más de 30.000 habitantes, en tres categorias: Primera, de Madrid y Barcelone; segunda, de Juzgado cuya demarcación de distrito que le de el nombre tenga más de 50.000 almas, y tercera, de Juzgado cuya demarcación o distrito que le de nombre tenga un censo superior a 30.000 almas y menor de 50.000, y los de Juzgado de capital de provincia no comprendidos en los números provincia no comprendidos en los números anteriores que tongan canso inferior. Las vacantes que de estos cargos courran

en lo sucesivo, se anunciarán a concurso, dentro del término de disz diss, por el presi-dente de la Andiencia Territorial respectiva, en la Gaceta de Madrid y en el Bolettn Oficial de la provincia, para que en el plazo de treinta dias puedan solicitarias los secretarios de Juzgados municipales de la misma categoria o de la inmediatamente inferior. Será siempre preferido el de mayor categoría, y si hubiere varios en las mismas con-

diciones, el que acredite mayor antigüedad. Las instancias se cursarán por conducto y con informe del juez de primera instancia, y si el aspirante prestase sus servicios en territorio correspondiente a otra Audien-cia será informada y cursada por el presi-dente de ésta. Siendo los informes favorables, la Sala de Gobierno de la Audiencia a que corresponde la vacante, acordará el nombramiento dentro del término de trein-

Las resultas de estos concursos se proveerán por oposición en la forma ordenada por el Reglamento de 7 de diciembre de 1908.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Noticias de Méilco

La toma de posesión del Presidente electo.—No hay demostración naval de los Estados Unidos.—La paz completa en el país.

Méjico, 18 octubre. Con entusiasmo prepáranse ceremonias y fiestas para la toma de posesión del nuevo Presidente de la República, general Alvaro Obregón, que tendrá efecto el 1 de diciem-

El Gobierno ha sido notificado de que la vecina República de Guatemala estará re-presentada en las ceremonias no solamente presentada en las ceremonias no solamente por la Misión diplomática permanente, sino también por una Embajada extraordinaria. Por su parte, los Estados Unidos de Amé-rica enviarán representación compuesta de tres gobernadores de Estados y tres sena-

Para asistir a las ceremonias se preparan excursiones particulares de hombres de negocios y representaciones oficiales de las Camaras de Comercio de los Estados Unidos. Esta actitud atestigua las buenas relaciones que habrá entre las dos Repúblicas. Se cree que el nuevo Presidente se abstendrá de notificar su advenimiento al Poderes de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la

der a aquellas naciones que no han querido normanzar sus relaciones con Méjico.

Oficialmente se ha desmentido que el Go-bierno estadounidense haya pensado y menos ordenado enviar buques de su marina de guerra a nuestras costas. No existe ningún motivo para llevar a cabo esa demosToda la República se encuentra comple-

Como en todas partes se registran algunas huelgas; pero el movimiento social no tiene importancia ya que en este país los gober-nantes se han anticipado a las reivindica-ciones obreras y la legislación es justa, den-tro de las exigencias modernas del proleta-riado. En Mérida de Yucatán, es donde únicamente existe un conflicto más político que social entre los partidos socialista y li-beral. Por su carácter localisimo no ha po-dido tener repercusión en los demás Es-

D'Annunzio en Fiume

El bicqueo de Fiume

LONDRES 4.—Según el Morning Post, el Gobierno italiano ha informado de un modo oficial a las Potencias de la Entente de que el bloqueo de Fiume, por tierra y por mar, ha dado comienzo a partir del martes a las docé de la noche.

D'Annunz'o, moviliza

LONDRES 4.—Telegrafian de Milán al Times, que como consecuencia de la decla-ración del bioque de Fiume, D'Annunzio ha declarado que considera toda la regencia de Carraro en estado de guerra, habiendo ordenado, por tanto, la movilización general en todo el territorio de aquella regencia.

Más sobre la cuestión de Flume ROMA 4.—El Sr. Giolitti y el ministro de la Guerra han celebrado una larga entre-

vista, ccupándose exclusivamento de la cues-El ministro de la Guerra, que debia haber marchado hoy a Ginebra para participar en los trabajos de la Sociedad de Naciones, ha

aplazado su viaje hasta el sábado. La escuadra de Pola hace una manifes-tación ante Fiume

ROMA 4.—Con arregio a las medidas de bloqueo tomadas por el general Caviglia, la escuadra de Pola hizo ayer las primeras ma-

nifestaciones ante el puerto de Fiume. Veinte unidades pertenecientes a esta es-cuadra se reunieron en la rada de Fiume para ejecutar diversas maniobras. Cuando llegaron a la rada, los navios fueron recibidos con fuego de fusil por los le-gionarios que D'Annuncio había hecho esca

lonar a lo largo del muelle. La escuadra continuó sus maniobras duranta dos horas, sin contestar al fuego que se le hacía. Después regresó a Pola. No resultó herido ningún individuo de la

flota italiana. Negativa de una tripulación

ROMA 4.-El periódico La Epoca publica un telegrama de Trieste diciendo que los tri-pulantes del vapor Patras, destinado a conducir tropas y material para el bloqueo de Fiume, se han dado todos de baja por enfer-mos, creyéndose que sea una maniobra en-caminada a impedir la salida del buque.

El puerto de Fiume, obstruído

ROMA 4.—Dicen de Fiume que D'Annuncio ha hecho obstruir la entrada del puerto de Fiume por el acorszado Costellazzo, a fin de impedir al dreadnought Dante Alighieri que se una a la escuadra del bloqueo. No habrá sangre

ROMA 4 -D'Annunzio ha enviado a Ro-

ma un delegado encargado de exponer al Gobierno italiano las reivindicaciones de los legionarios de Fiume Se anuncia al mis-mo tiempo que el Gabierno mandará a su vez un delegado a Fiume para tratar de establecer un acuerdo.

D'Annunzio ha declarado que no habrá conflicto armado, ni menos efusión de san-

Pero, en cambio, afirma que los legionarios no evacuarán de ninguna manera Eglia

ni Arbi. Noticias recibides esta noche de Fiume desmienten que un acorazado italiano heya sido saludado con cargas de fusilería por parte de la guarnición fiumesa. Por el contrario, se señala que D'Annunzio estaria dispuesto a cambiar de actitud.

De todas maneras, la amenaza del blo-queo y las medidas del Gobierno de Roma no han desaparecido.

El «Home rule» aprobado

LONDRES 4. —A pesar de la oposición gubernamental, en la Cámara de los Lores ha sido aprobado por 48 votos contra 34 el nuevo «bill» relativo al «Home rule».

De Palacio

El Presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo, despacharon ayer mañana, a la hora de costumbre, con S. M. el Rey.

El Soberano fue cumplimentado por el marqués de Comillas, que le hizo entrega de un álbum de fotografías de la última Exposición de Barcelona, que el Comité de la misma dedica al Monarca. También cumplimentó a Su Majestad el diplomático D. Luis Martínez Merello, hijo del oficial mayor de Alabarderos del mismo ape-

En audiencia militar, a la que como de costumbre asistió el capitán general de la región, fueron recibidos por el Monarca el general de división D. Federico Obanos; fiscal del Supremo, D. Eduardo Rivadulla; auditor de la Armada, D. Cristóbal Castillo; coroneles, D. Antonio Dabán y D. Miguel Carbonell; teniente coronel, D. José Perogordo; capitán de fragata, D. Francisco Núñez; comandantes, D. Joaquín Trujillo, D. Damián Sánchez Mesa, D. José Queipo de Llano, D. Ra-món Ferrer y D. Francisco Domenech, y capitanes, D. Luis Muller, D. David Gas-cón, D. Francisco Bastos, D. Román Ajza y D. José Sastre.

SUCESOS

Los malos alimentos

Encarnación López, su hermana Josefa y sus padres Juan y Maria, fueron auxiliados ayer en la Casa de Socorre correspondiente de intoxicación grave, que se produjeron por ingerir alimentos en malas condiciones Atropello

En la calle de Leganitos fue ayer atropellado por un automovil, que se dió a la fuga, Félix Estebarena, de veintisiete años, quien sufrió lesiones de pronóstico reser-

Accidente del trabajo El albañil Rafael Mejías Pirot, de diez y siete años, se cayó ayer tarde de un andamio en la calle de Gaztambide, y se produjo graves lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Un habilitado cobra 100.000 pesetas

de más En algunos Centros financieros se comen-

ta estos días un error sufrido en las cuentas del Banco de España, el martes pasado. Como dia final de mes, acudieron a dicho departamento todos los habilitados que allí recogen los haberes para los diversos em-pleados del Estado.

Al terminar el pago se echaron de menos 100.000 pesetas.

Por más que se buscaron por todas partes; que se hizo un arqueo, los 20 000 duros no

De deducción en deducción, se sacó en consecuencia de que el citado dinero fue entregado de más al liquidar con algún habi-

Lo que no se pudo deducir fae el habilita-do que se lo llevó.

El próximo día 8 se celebrará el matrimo-nial enlace de la señorita Josefina Neyra Gasset con el irgeniero de Minas D. Antonio Baselga Recarte.

Han regresado últimamente: De Beguda Alta, el conde de Solterra; de Alhama de Aragón, la condesa de Buena Esperanza; de Bayona, la señora viuda de Ugarte con sus hijos, y de San Sebastián, D. Domingo Merry del Val.

Ha marchado a Inglaterra el marqués de Narros.

Para sus posesiones de Trujillo ha salido la marquesa se la Encina. Banco de España

Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100

Desde el día 1.º de diciembre próximo, podrán presentarse los cupones de vendimiento de 1.º de enero de 1921, en la Caja de Efectos de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid 30 de noviembre de 1920.—El secretario general, O. Blanco Recio.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencio nado por el Casino;

una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

ESPECTACULOS

REAL .- A las 9,30, El oro del Rin.

ESPAÑOL. -- A las 10, La vida es sueño. PRINCESA. - (Compañía Francisco Mora-

no). -A las 6, La casa carcada (escenas de guerra y amor). A las 10, La casa cercada (escenas de guerra vamor).

CENTRO.-A las 10, La cena de las bur-

LARA. - A las 6 (quinta matiné de sábado de mode), Cobardías y Pastora Imperio.

A las 10,15, Cristobalón y última semana

de Pastora Imperio. APOLO.-A las 6,30, El conde de Lavapiés

A las 10,30, La tajadera y La del Dos de

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A

las 6,30 (extraordinaria), Mi sobrino Fernando (tres actos). A las 10,15, El machacante y Colilla IV.

ZARZUELA.-A les 6,15, Nancy.

A las 10,15, Aires de Primavera. ESLAVA.—(Compañía dirigida por Gregorio Martinez Sierra).—A las 6, Recital de

guitarra Fortea.

A las 10,15, Pigmalión.

COLISEO IMPERIAL. - A las 6,30, La princesita rubia. A las 10,30, Yo quiero un marido infiel

PRICE.-A las 10,15.- Ilustración Ajuria. - La dulce Catalina (por Mac Murray del programa Ajuria). Charlot y la policia (por el auténtico Charlot, del programa Ajuria), grandioso éxito de lo más grande de la vida (por Lilian Gish, del Real programa Aju-

FUENCARRAL.—(Gran compañía de varietés). — A las 6, y a las 10, Películas. — Paquita Navarro. - Maribel (debut). - Troupe china Trugngiban y Carmen Flores (éxito colosal).

MADRID CINEMA.—A las 4,30, y 9,45.— Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés: Carmen Jofre (canciones), Elsa Nori (bailes), Solmes (excentrico), Liliana (bailes), Anita Delgado (canciones y bailes). Atracción, Mercedes Serós (canciones).

CINEMA X (Novioiado).-Tarde a las 5,30, y noche a las 9,15. Las más modernas y mejores peliculas.

GRAN VIA .- Continua de cuatro y media a una. Programas sensacionales

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8

ta y sexta costillas, que interesa el pulmón derecho; otra, en el pómulo izquierdo (el proyectil quedó incrustado en el maxilar superior), y otra, en la parte superior del cuello, sin orificio de salida.

Su estado es grave. A Serrano le curaron los médicos de una herida producida por bala, con orificio de entrada por el muslo derecho. Pronóstico

reservado.

En la orden del día de ayer del Cuerpo de Seguridad se anuncia haberse recibido un telegrama dando cuenta de que el Gobierno ha derogado la parte del Reglamento de dicho Cuerpo que dispone será procesado y consecuentemente suspenso de empleo y sueldo el individuo que, en el ejercicio de sus funciones, se vea forzado a herir o matar alguna persona.

Conflictos sociales

El paro se extiende —Los panaderos. Otras noticias

SEVILLA 4.-Durante el día de ayer la nuelga se desarrolló con la misma tranqui-lidad que en días anteriores aunque el nú-mero de comercios abiertos fue menor. No circuló ningún vehículo, a excepción de los coches de les méticos, que llevan un distintivo muy visible, y algunos carros

Han secundado la huelga los panaderos sindicados, que no son la mayoría, y los de Alcalà de Guadaira, que, como es sabido, son un elemento importantisimo para el abastecimiento de la población.

Los tipógrafos siguen en huelga.

Los teatros tamposo dieron funciones.

Rumores de buelga general VALENCIA 4.—Entre los obreros ha sido ayer muy comentada la situación de Barce-

En la Casa del Pueblo había anoche ex-traordinaria animación.

Se habla de huelga general, pero no pasa de la categoría de rumor; porque, hasta ahora, ningún acuerdo se ha adoptado en

Los ferroviarios

MALAGA 4.—Por los ferroviarios se ha cumplido el acuerdo adoptado en su última Asamblea, y se hizo entrega anoche en el Gobierno civil de un oficio igual al dirigido a la Compañía, que contiene las peticiones hechas en el último Congreso.

Se fija a la Empresa un plazo de quince dias para que conteste satisfactoriamente a estas peticiones, y pasado aquél, declarará la huelga sin previo aviso.

Los cocheros han acordado anoche reanudar el trabajo. Continúan en huelga los obreros alba-

Desde hace dias circulan rumcres de que va a declararse la huelga general.

Se restablece la normalidad

LOGROÑO 4.—Ayer ha vuelto la población a recuperar la normalidad, abriéndose los comercios y trabajándose en todas

Continúa mejorando la situación ZARAGOZA 4.-Las fábricas azucareras de los pueblos trabajan tedas y han funcio-nado ya algunas básculas.

Varios obreros que se disponían a acudir al trabajo en las Azucareras de la capital, fueron obligados a retroceder en el camino por grupos huelguistas.

Ayer tarde entraron al trabajo los camareros de los cafés.
El gobernador está gestionando que se fa-

cilite material ferroviario a las Azucareras para descongestionar las fábricas. Comunican de Casetas que la Azucarera y

las fábricas de harinas han reanudado el

Huelga general

HUELVA 4.-A consecuencia del suceso que costó la muerte a un obrero, por disparos hechos por la Guardia civil, se ha decla-rado ayer la huelga general de protesta por veinticuetro horas, no publicándose los pe-

El conflicto de la Constructora.-Los ebanistas. - ¿80 paraliza el tráfico

BILBAO 4 —Los sindicalistas han tomado el acuerdo de aumentar la cuota de socorro que conceden a los obreros despedidos por la Constructora.

Ha salido para Madrid el consejero delegado de dicha empresa, D. Angel Jausore; suponiéndose que este viaje se halla relacionado son el Consejo en que ha de tratarse de la respertura de la factoria mediante determinadas condiciones.

En una reunión celebrada en el Centro Industrial por representantes patronos y obreros, ha quedado resueita la huelga de ebanistas, mediante la concesión de un aumento de cinco reales en los jornales a los obre-

Hoy se reanudará el trabejo. Ayer celebró Junta genera la Agrupación de Armadores, tomando el acuerdo de amarrar das embarcaciones si no les es concedi do el flete minimo que ha sido establecido

para regir desde el 1 de diciembre. En los puertos de Santander y Bilbao, son ya bastantes los barcos que hay amarra-

Congreso Postal

Una fiesta simpática

Para testimoniar a nuestro querido compañero Bienvenido Calvo, las simpatias que ha sabido conquistar al frente de la secretaria de la Comisión de Prensa, entre totos los periodistas que a diario concurrían a hacer información, se reunieron ayer en un banquete que se celabró en el restaurante Excelsior, reinando durante la comida la mayos cordialidad y afecto. Se leyeron al final de la comida adhesic-

nes, entre las que figuraba una muy expresiva del director general y se acordó remitir la cesta de flores que figuraba en el centro de la mesa, con un respetuoso saludo a la señora condesa de Colombi. El agasajado fué muy felicitado.

Ayer a las doce, ha recibido a los perio-distas el director general de Correos, señor conde de Colombi, para despedirse de los

que hicieron en aquel Centro las informa-ciones relativas al Congreso Postal. El conde de Colombi dio las gracias a to-da la Prensa, por su labor de divulgación de las taress de esta Asamblea, y los acertadi-simos juicios que se han hecho.

Después, el director general de Correos obsequió a los periodistas con una magnifica colección de sellos de Correos, que estimaron mucho todos por la deferencia que significa esta atención.

Visperas electorales

La lucha en Lugo

LUGO 4 (5 tarde).—Parece resuelto que el candidato romanonista Sr. Lladó, luchará por el distrito de Quiroga, considerándose su triunfo como seguro.

La lucha será reñidísima en Monforte, entre el Sr. Goicoechea y el candidato adicto Sr. Salcedo, que cuenta con todo el apoyo oficial.

Un telegrama de protesta

VALENCIA 4 .-- En el domicilio del candidato romanonista, Sr. García del Moral, se reunieron los diez y siete candidatos de oposición que lucharán por esta provincia en las próximas elecciones, y acordaron dirigir al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, el si-guiente telegrama de protesta contra los atropellos del Gobierno:

«Reunidos todos los candidatos de oposición al Gobierno, que por los distritos valencianos lucharán en las elecciones próximas, han acordado protestar enérgicamente contra las arbitrariedades que comete el Poder público, y declaran estar resueltos a impedir por todos los medios los atropellos de que son víctimas, declinando toda responsabilidad en quienes, vulnerando la ley, inspiran desmanes humillantes para la ciudadanía.

Lealmente exponen sus propósitos: ex diputados a Cortes general Pereyra Izquierdo, García Guijarro, del Meral, Azzati, Maestre, Montesinos Checa, ex diputado y ex subsecretario de Hacienda; Polo de Bernabé, ex gobernador civil y ex presi dente Diputación Valencia; Loygorri, ex diputado y ex secretario Congreso, Ferrer Peset, Campos Crespo, Alcalá Martínez y Lambies.»

La franquicia de los documentes electorales

Ayer publicó la Gaceta una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo una consulta formulada por la Junta Central del Censo, relativa a la franquicia postal de los documentos electorales, los cuales, en virtud de dicha disposición, se considerarán como correspondencia oficial, siempre que circulen con arreglo a lo que se previene en la lev electoral y hasta tanto que se concedan los créditos necesarios para el franqueo a que se refiere la disposición segunda del artículo 14 de la ley de 29 de abril último.

En la mencionada Real orden publicada ayer, se dan las instrucciones necesarias para la circulación de los documentos.

Acuerdo de la Confederación Nacional del Trabajo

El Comité Ejecutivo de la Confedera-ción Nacional del Trabajo ha tomado el siguiente acuerdo, que ruega se haga pú-

«En nombre de la organización obrera que representamos hacemos a usted el ruego de que desmienta de la manera más rotunda el rumor de que ésta luchará en las elecciones y de que el Comité de la Confederación Nacional celebra entrevistas con representantes del partido socia-lista u otras agrupaciones cualesquiera.

Al desmentir el rumor por cuenta de la Confederación Nacional, lo hacemos extensivo, por conocer la idea que sobre el particular tienen, a todos los compañeros que militan en nuestra organización, y cuyos nombres han sonado para figurar en las probables candidaturas.

No podemos convencernos de que la inmunidad parlamentaria sea una realidad cuando en España se han dado numerosos casos de que los diputados hayan sido presos, lo mismo que cualquier obrero.

El hecho de que un compañero nuestro figurase en alguna candidatura, sería lo suficiente para que él, fuera quien fuese, quedase considerado como un traidor a la causa por nosotros defendida.

Por la Confederación Nacional del Trabajo .- El Comité.»

La rebelión en Irlanda

Lloyd George se de cuenta de la situa-ción y desea llegar a un arreglo.— Los crímenes de los fenianos

LONDRES 4.—En vista de que los separatistas parecen haber cambiado de táctica y están dispuestos a llegar a una paz con In-glaterra, Mr. Lloyd George expresó que de-sea la pacificación de Irlanda. Agregó que los crimenes y excesos ocurridos en Irlanda le han emocionado mucho. Está dispuesto a acoger con las mayores simpatias cualquier proposición que pueda conducir a una tregua en la lucha.

El diario inglés Evening Standard dice que se están haciendo esfuerzos sobrehumanos para llegar a una paz con Irlanda, si bien es verdad que la labor del Gobierno se ve dificultada por ciertos elementos extre-

Los fenianes son responsables nada me-nos que de 5.273 crimenes y excesos desde el 1 de enero de 1919 hasta el 27 de noviem-

LONDRES 4.—El Daily Mail dice que, dándose cuenta de la realidad trágica de los acontecimientos de Irlanda, y fuertemente impresionado por sus últimos disturbios, mister Lloyd George estudia con el mayor interés la cuestión de Irlanda, que va a ocu par el primer lugar entre sus preocupa-

Es posible que el primer ministro anun-cie decisiones muy importantes antes de las vacaciones parlamentarias de Pascuas.

Registros en Londres y Dubiín

LONDRES 4.—Los registros que se han llevado a cabo en las Oficinas y en las casas ccupadas por los irlandeses en Londres han permitido a la Policia y a las autoridades encontrar documentos muy importantes. Estos comprenden listas completes de los miembros de las ramas del movimiento de Londres, y en otros documentos eparecen las señas de muchos hombres y mujeres re-clamados por la Policía. Estas pistas se si-

guen minuciosamente. Tanto en Dublin como en los demás puntos de Iclanda, las autoridades se ocupan activamente de descubrir a los autores de los

Al mismo tiempo que se toman estas medidas, se estudian los medios para llegar a una solución pacífica.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Eldemañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios Concédese reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Intendencia don Francisco Márquez, y a los de Caballería don Mariano Pascual de Povil y don Marcelino Morote.

Ha sido nombrado juez instructor de la primera región, el comandante de Caballería don Luis López Cordón.

Pasa a reemplazo el alférez de Intendencia don Francisco Morales Dirillo.

Se conceden cruces del Meito Militar al comandante de Infantería don Jorge Villamide, a los capitanes don Alfredo Martinez Leal, don Félix Navaja y don Manuel Cassan; al teniente coonel de Artillería don José Sánchez Seijis; al de Ingenieros don Ramiro Ortiz; alcapitán de Artillería don José Borús, y a los tenientes de Carabineros don Millár Fernández y don Ernesto Caballero.

El aguinado del Soldado

El lunes 6 del corriente, y a las diez de la noche, se celebrará en el Coliseo Imperial una función extraordinaria a beneficio del «Aguinaldo del Soldado», poniéndose en escena la lindísima comedia de Téllez de Sotomayor y Grajales titulada «La piadosa mentira», y el entremés de los hermanos Alvarez Quintero, «Mañana de sol». Esta función será honrada con la presencia de S. M. el Rey.

Dada la finalidad de la fiesta y el aliciente de ser la primera vez que el Monarca vaya al popular teatro, las localidades que quedan por expender serán rápidamente agotadas.

La fiesta de Santa Barbara

Esta mañana se ha verificado, en la iglesia del Sagrado Corazón y de San Francisco de Borja, la tradicional fiesta religiosa que el Cuerpo de Artillería celebra en honor de su excelsa Patrona. La concurrencia ha sido selectísima, pronunciando una elocuente oración sagrada el padre Miguel Alarcón, de la Compañía de Jesús.

El día 6, a las once de la mañana, y en la misma iglesia, se celebrará un funeral por los difuntos del año. ---

For los escenarios

INFANTA ISABEL

«Cupido bolcheviqui» titula el Sr. Carmona un juguete cómino que se estrenó ayer tarde en la barquillera.

El propósito del autor no es otro que distraer a la concurrencia que escuchó con agrado las escenas de la obrita, que si no trae nada nuevo, entretiene con un diálogo cuidado y espontáneo.

La interpretación, como lo es siempre en el Infanta, sobresaliendo el Sr. Alarcón que hizo un bolchevique muy salado.

El Sr. Carmona, en unión de los interpretes, escuchó cariñosos aplausos.

ZARZUELA

Con la opereta «Aires de primavera» celebró anocho su beneficio, el actor cómico de la compañía de Esperanza Iris Sr. Galeno, que ha entrado de lleno en nuestro público; durante la interpretación de la obra y al final de la misma, escuchó constantes ovaciones que demostraron al simpático actor cuanto se le quiere en Madrid y en el fin de fiesta que corrió a cargo del gran Borras que recitó «La huelga de los herreros» ambos artistas fueron objeto de una cariñosa manifestación de admiración

Puede estar satisfecho el Sr. Galeno de la función de su beneficio.

SYNCERASTO

Et ropero de Santa Victoria

Exposición inaugurada

Sus Majestades las Reinas Doña Victoria Sus Majestades las Reinas Dona Victoria y Doña María Cristina y las Infantas, asistieron esta tarde a la inauguración de la Expesición del Ropero de Santa Victoria, instala la, como todos los años, en la planta beja del Colegio del Sagrado Corezón de la calle de Caballero del Gracia.

Sus Mejestades y Altraes fueron recibidas por les obispos de Madrid-Alealá y Sión, la superiora y hermanas del Colegio y las damas que componen la junta central y las inntes parroquiales del Repero de Santa Victoria

Las niñas del Colegio cantaron ante las reales personas varios cánticos, rezándose lespués el resario.

Seguidamente las Reinas y las Infantas pasaron al local donde se ka instalado la Exposición, recorriéndola detanidamente y abandonando, ya a última hora, el sdificio, muy satisfechas de la visita. se aumenta extraordinariamente el gravá-

- TELÉFONO, 575 -

EL CONFLICTO DEL PAN

La situación mejora

Según el gobernador, son suficientes 580 obreros para elaborar todo el pan que se fabrica en la corte.

El señor marqués de Grijalba dijo a los reporteros que se habían abierto 40 nuevos despachos de pan, y que las colas ya han desaparecido de las tahonas, pues el vecindario cuenta con las facilidades necesarias para proveerse de pan sin tener que recurrir a la espera para ello.

Añadió que se habían fabricado 210.000 kilos, cifra superior a la normal, y que, de acuerdo con el alcalde, había determinado se diesen a provincias las órdenes oportunas para que suspendan el envío de pan, ante la abundancia de la producción en Madrid; pero recabando la promesa de reanudar los envíos en cuanto fuesen requeridos para ello.

Hizo después el gobernador la termi-nante declaración de que 580 obreros son bastantes a elaborar todo el pan que se consume por el vecindario diariamente,

según se ha podido comprobar estos días. Significó asimismo, que la elaboración del pan de lujo ha sido la normal, pudiendo en cons cuencia, estimarse abastecido el mercado totalmente.

Por último expresó, que está muy inte-resado en que en modo alguno se cometan abusos por las partes interesadas en el conflicto, aprovechándose de la situación anormal creada.

Hay exceso de pan.—El conflicte si-gue sin resolver.—Lo que dice el alcalde.

El señor conde de Limpias confirmó lo expuesto por el gobernador sobre el au-mento extraordinario que había sufrido la fabricación de pan en la corte, deter-minando, además, que ayer mañana lle-

garon de fuera 52.000 kilos. Se ha repartido-añadió-esta cantidad entre las Tenencias de Alcaldía, y como resulta que en la mayor parte de ellas no ha podido expenderse por falta de compradores, comprobándose con ello que hay pan en exceso, hemos acordado orde-nar de los puntos distantes de que procedía, suspendan los envíos, estando prevenidos por si pudiese plantearse otro conflicto.

Acerca del problema latente, significó nuestra primera autoridad municipal, que no se vislumbra solución, pero que estimaba sin embargo se conducía hacia el término de la cuestión, una vez que lo prinicpal, o sea, producción y distribución se halla ya resuelto.

Terminó diciendo que esperaba no habria de tardarse mucho tiempo en quedar resuelta la cuestión.

Luna rote.—Un dependiente herido En la calle de Embajadores, un grupo de panaderos huelguistas apedreó una sastrería establecida en los números 3 y 5 de dicha calle, rompiendo la luna del esca-

Una de las piedras hirió al dependiente, Pablo Rico, que fue auxiliado en la Casa de Socorro correspondiente

Como autor material del hecho fue detenido el huelguista Angel Quintana, que pasó al Juzgado de guardia.

Escándalo fenemenal

En la calle Mesón de Paredes, se produjo anteanoche a primera hora un gran alboroto promovido por algunos huelguistas panaderos. Frente a una sastrería que hay establecida en el núm. 2 de la citada calle, se congregó un grupo de panaderos, for-mado por José Vázquez Manén, José del Peral Peña, José Paz Carballeira, Antonio López González, otros varios y una mujer llamada Rosa Cardador Mateo.

Los guardias números 928 y 955 invitaron al grupo a que se disolviera, y como no fueron atendidos, arremetieron contra ellos.

Uno del grupe dio un palo a uno de los guardias, y después, al ser conducidos todos a la Comisaría, volvieron a reproducir escándalo, corregido y aumentado, pues hubo, además de los gritos consiguientes, palos, mordiscos, pedradas, sonó un tiro, y un guardia vió sus pantalones deterio-

Otro del Orden que pasaba por allí ves-tido de paisano, acudió en auxilio de sus compañeros, siendo por fin conducidos los revoltosos a la Comisaría.

Reunión de la Económica Matritense Convocados por la Real Sociedad Eco. nómica Matritense de Amigos del País, como ya anunciamos, anoche se reunieron los representantes de importantes entidades productoras, animados todos ellos de los mejores propósitos para buscar una fórmula que ponga término de un modo definitivo al perenne conflicto del pan en

Madrid. Presidió el senador D. Manuel Molina, y expusieron sus respectivas opiniones los Sres. Silvela (D. Manuel), Garrido Juaristi, Prieto Pazos, el coronel Sr. Orduña, el Sr. Rives, presidente del Consejo de Administración de la Casa del Pueblo, y el representante de los obretos panaderos, Sr. Henche.

En la reunión de anoche se limitaron todos los concurrentes a emitir aquellos juicios que a cada uno de ellos les sugirieron los hechos, sin que se llegase a un acuerdo concreto.

Convinieron los congregados en reunirse hoy nuevamente.

Continúa el problema en el mismo estado.—Pan malo y caro.—Las pérdidas que se acurrean por el actual estado de cosas.

Nada adelantan las gestiones emprendidas por el alcalde en su condición de presidente de la Junta local de Reformas Sociales, para procurar se dé término al problema planteado. Las demás autoridades y el Gobierno se

han abstenido de actuar en el pleito, sin duda esperando que él mismo se resuelva espontáneamente, aunque cargando, claro es, con las pérdidas que la actual situación Ahora se facilita a los tahoneros toda la harina al precio de tasa. Luego con éste

men que ya tenía sobre sí el Erario pú-Por su parte, el Ayuntamiento viene ex- A travia de elemeterse.

perimentando perjuicios considerables, pues el pan que importan de provincias lo adquiere a más de peseta kilo, a cuya cifra hay que acumular el importe de los arrastres, para luego venderlo a 70 céntimos, el que vende, pues ayer quedó bas-tante cantidad de este pan en las Tenencias de Alcaldía, por no haber compra-

Esto se debe, en parte, a estar suficientemente garantido el abastecimiento del ran en la corte, aunque tampoco se puede despreciar como factor determinante de ello la mala calidad del indicado pan, que pudo ser consumido mientras no hubo-

Asimismo se ha podido notar estos días, además de la mala calidad de la mayor parte de pan puesto a la venta, su reduc-ción en el peso, llegando a faltar al kilo en algunos casos hasta 400 gramos.

Se impone llegar a una solución antes de que puedan presentarse otras complicaciones en forma de huelgas que ya se vienen anunciando.

La huelga general

En la Casa del Pueblo se han reunido las Juntas directivas de las Sociedades que forman parte de aquélla, con objeto de tratar de las diferentes huelgas plantea das actualmente en Madrid, de las elecciones de vocales obreros en los Tribunales industriales y de la represión que viene ejerciendo el Gobierno.

Se puso a discusión primeramente la represión del Gobierno, siendo presentadas a la Mesa cinco proposiciones, firmadas cada una de ellas por una de las Directivas presentes, refundiéndose las cinco proposiciones en una sola, y aprobándose por unanimidad lo siguiente:

Acordar la huelga general en Madrid como protesta contra la represión del Gobierno y autorizar al Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo para que se dirija a los Comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, con el fin de que estos organismos organicen el paro general en toda España.

Se discutió acto seguido la conducta a seguir en las elecciones de vocales obreros del Tribunal industrial por la organización obrera, y terminó la reunión examinándo. se, por último, el estado en que actualmente están algunas de las huelgas plan-teadas en Madrid, acordándose dirigir una circular a todas las Sociedades de la Casa invitándolas a que presten solidaridad a las Sociedades que la solicitaron en la reunión de anoche.

Otro atentado

Tres soldados haridos. —Detalles de la explosion

SEVILLA 4.-En el zaguán de la casa núm. 28 de la calle de Fabiola, domicilio de D. Ramón Ibarra estalló ayer una bomba, hirtendo a tres soldados de Ingenieros que pasaban en el momento de la explosión por el lugar del suceso.

Los detalles que de lo ocurrido se conocen son los siguientes: La explosión ocurrió a las siete y media

de anoche. El artefacto había sido colocado detrás de la puerta de la casa, y desarrolló tan enorme fuerza expansiva, que hizo astillas las puertas, derrumbó parte del techo del zaguán, arrancó y destrozó la mampara de la escalera principal y rompió casi todos los cristales, incluso los de la montera del patio interior, próximo a la cochera.

El Sr. Ibarra, que se halla algo enfermo, se había levantado y estaba en las habitaciones interiores del piso principal. El pavimento de la calle, en una exten-

sión de más de 20 metros se halla cubierto de trozos de cristales. Uno de los criados de la casa ha manifestado que hace varios días se presentó un sujeto llevando una cajita que contenía

hierbas para que las viera el Sr. Ibarra. El individuo se retiró al anunciarle el criado que D. Ramón se hallaba enfermo. Ayer tarde se presentó nuevamente con la misma pretensión, y como se negaran a pasar recado, se retiró con ademanes amenazadores, injuriando a la servidumbre, que calificó de esclava.

La Policía busca al desconocido. Al ruido de la explosión acudieron algunos transeuntes, que auxiliaron a los soldados de Ingenieros, a los cuales condujeron a la Casa de Socorro.

Se llaman Francisco Velasco Aranda, Manuel Calero Fibia y Manuel Peña Mata. Los dos primeros fueron trasladados, después de asistidos, al cuartel, y el Peña, que es el más gravemente herido, quedó en la Casa de Socorro.

El soldado de Ingenieros Manuel Peña Mata, herido gravemente a consecuencia de la explosión de una bomba en el zaguán del domicilio de D. Ramón Ibarra, ha sido trasladado al Hospital Militar. Tiene grandes heridas en los muslos,

las rodillas y los brazos, con rotura de las arterias de éstos, y conmoción cerebral. En un cuartel de Zaragoza estalla otra bomba

ZARAGOZA 4. - Anoche, a las nueve, fue colocada una bomba en la ventana del cuartel de la Guardia civil. Un guardia vió el artefacto y lo reco-

gió, con la desgracia de que estalló en aquel momento, hiriéndole en las manos. A otro compañero le alcanzó un trozo de metralla. Por fortuna, las heridas son leves, y

ambos, después de curados en la Casa de Socorro, volvieron por su pie al cuartel. Examinados los restos del explosivo, vióse que se trataba de una bomba de inversión, cuya parte superior no llegó a

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronlo aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar es